CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN , funcionaria de la Generalitat de Catalunya e D. inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear CERTIFICA: Que se ha personado el día 3 de diciembre de 2014, en la Clínica Dental Costa Codina SL, con NIF , sita en la en Granollers (Barcelona). Que la visita tuvo por objeto realizar la Inspección de una instalación radiactiva de radiodiagnóstico médico-dental cuya última inscripción era de fecha 8.04.2008 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya. Que la inspección fue recibida por la responsable de Calidad quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la Inspección, en cuanto se relaciona con la protección sanitaria contra radiaciones ionizantes. Que el titular fue advertido previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido. Que de las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resulta que: **GENERALIDADES** - La instalación se encontraba ubicada en la planta tercera, en el emplazamiento - La instalación estaba formada por 7 equipos fijos de rayos-X dental instalados en las dependencias denominadas Salas 21, 22, 23, 24, 25, sala de ortodoncia y Rayos X y eran 6 equipos intraorales y uno dedicado a ortopantomografía.------ No se observan discrepancias entre los datos registrales.-----Estaban disponibles 2 acreditaciones para dirigir en instalaciones de

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

radiodiagnóstico dental a nombre de los Dres y 2 para operar a nombre de
- Estaba disponible 4 dosímetros personales para la realización del control dosimétrico de la instalación
- Dorasa realiza dicho control dosimétrico y estaban disponibles los registros de las dosis mensuales y las acumuladas de los últimos cinco años
/Estaban disponibles los certificados CE y el de las pruebas de aceptación de os equipos
- Estaba disponible el programa de protección radiológica actualizado a noviembre de 2014
- Estaba disponible un contrato escrito con para la realización de prestación de servicios en Protección Radiológica firmado en el año 2014 y renovable automáticamente.
- Estaban disponibles los resultados del control de calidad de los equipos de rayos X y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo realizados por la empresa realizados el 14.11.2014
No se detectaron deficiencias
Estaba disponibles un certificado de no conformidad emitido por la UTPR Rextendido en 1.08.2014 debido a que no disponían del programa de protección radiológica.
- Estaba disponible la clasificación del personal
- Estaban disponibles 1 delantal plomado con 0.25 mm y 1 protector tiroidal
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma fue uno de la firma significante de significante de la firma significante del significante
<u>Sala 21</u>
- Dicha dependencia lindaba con: - sala de espera - sala 22 - patio - pasillo
- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma modelo con nº de serie 37848 de 65 Kv y 7 mA para la realización de radiografía dental intraoral.
- El disparador se encontraba en el pasillo
- Con un tiempo de exposición de 0,3 segundos y el haz de radiación dirigido hacia la sala 22 no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador en el pasillo.
Sala 22
- Dicha dependencia lindaba con: - sala de espera - sala 23 - patio - sala 21
- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado
- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma modelo con nº de serie 38249 de 70 Kv y 8 mA para la realización de radiografía dental intraoral.
- El disparador se encontraba en el pasillo
- No se realizaron disparos debido a que se encontraba ocupada por un paciente.
Sala 23
- Dicha dependencia lindaba con: - sala 22 - pasillo - patio - pasillo
- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado
- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma modelo con nº de serie 38244 de 70 Kv y 8 mA para la realización de radiografía dental intraoral
- El disparador se encontraba en el pasillo
- Con un tiempo de exposición de 0,3 segundos y el haz de radiación dirigido hacia el distribuidor, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador en el pasillo.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

<u>Sala 24</u>

- Dicha dependencia lindaba con: - sala 24 - pasillo - terraza - sala ortodoncia
- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado
- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma modelc con nº de serie 8804908 de 65 Kv y 10 mA para la realización de radiografía dental intraoral
- El disparador se encontraba en el pasillo
- No se realizaron disparos debido a que se encontraba ocupada por un paciente.
<u>Sala 25</u>
- Dicha dependencia lindaba con: - sala 24 - terraza - exterior - pasillo
- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado
- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma modelo con nº de serie 11227 de 70 Kv y 8 mA para la realización de radiografía dental intraoral
- El disparador se encontraba en el pasillo
- Con un tiempo de exposición de 0,3 segundos y el haz de radiación dirigido hacia el distribuidor, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador en el pasillo.
Sala de ortodoncia
- Dicha dependencia lindaba con: - sala 24 - terraza - exterior - sala de esterilización y pasillo
- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado

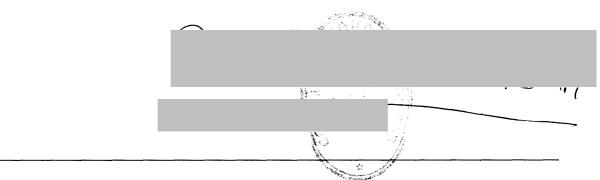
CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

	- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma modelo con nº de serie 852911 de 65 Kv y 7,5 mA para la realización de radiografía dental intraoral
	- El equipo se encuentra instalado en un riel en el techo y daba servicio a cuatro sillones (1, 2, 3 y 4)
	- El disparador se encontraba en el pasillo
	- Con un tiempo de exposición de 0,3 segundos y el haz de radiación dirigido hacia el sillón 3, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador en el pasillo.
	Sala Rayos X
	- Dicha dependencia lindaba con: - pasillo - despacho - vecinos - sala de control
	- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado
	- El equipo de rayos X instalado era de la firma nº de serie RPX237643, con unas características máximas de funcionamiento de 84 kV y 16 mA, para la realización de ortopantomografías
•	- Los disparos se realizaban desde el pasillo donde se visualizaba a través de un visor
	- Con la técnica de ortopantomografía y con unas características de 72 kV y 10 mA, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador
	Desviaciones
	- Se deberá solicitar un nuevo certificado de conformidad
	Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones lonizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14

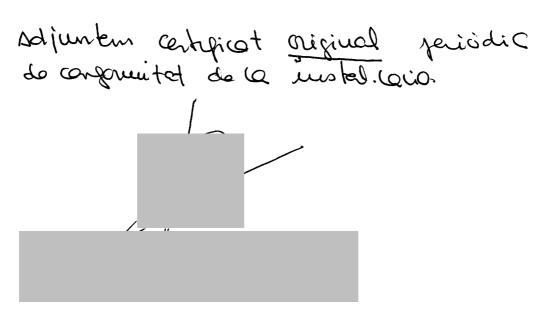
CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 3 de diciembre de 2014.

Firmado:



TRAMITE: En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999, BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de la Clínica Dental Costa Codina SL para que con su firma, haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.





Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/2/RX/B-2071/2014 realizada el 03/12/2014, a la instalación CLINICA DENTAL COSTA CODINA, SL, sita en de Granollers, el titular de la instalación incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Doña , inspectora acreditada del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

Se acepta el comentario
No se acepta el comentario
X El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 14 de enero de 2015

